



ACUERDO N.º 044 DE 2021
16 de Febrero

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Laureado*” al trabajo presentado por Sebastián Elías Patiño Gutiérrez, estudiante de la Maestría en Ingeniería Civil.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- b. Que el profesor Álvaro Viviescas Jaimes, Coordinador de la Maestría de Ingeniería Civil, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ al trabajo titulado “*Evaluación del efecto del uso del suelo sobre sus propiedades hidrofísicas en ecosistema de páramo asociadas a los servicios de suministro y regulación hídrica*”, elaborado por Sebastián Elías Patiño Gutiérrez, estudiante de la Maestría en Ingeniería Civil, dirigido por la profesora Isabel Cristina Domínguez Rivera y codirigido por la profesora Martha Constanza Daza Torres.
- c. Que los evaluadores del proyecto de grado, profesores Sully Gómez Isidro y Andrés Fernando Echeverri Sánchez, recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo referido en el literal b), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 83 del Reglamento General de Posgrado, en virtud a que el trabajo reúne las siguientes condiciones:
 - El jurado calificador del trabajo de grado expresó en su concepto la recomendación de otorgar la distinción de “trabajo de grado Laureado”.
 - Publicación de un (1) artículo en categoría A1, acorde a Publindex – Colciencias.
 - Participación en una (1) ponencia internacional en modalidad oral.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘*Trabajo de Grado Laureado*’ al trabajo titulado “*Evaluación del efecto del uso del suelo sobre sus propiedades hidrofísicas en ecosistema de páramo asociadas a los servicios de suministro y regulación hídrica*”, elaborado por Sebastián Elías Patiño Gutiérrez, estudiante de la Maestría en Ingeniería Civil, dirigido por la profesora Isabel Cristina Domínguez Rivera y codirigido por la profesora Martha Constanza Daza Torres.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Coordinación de la Maestría en Ingeniería Civil.

Expedido en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN